



universidad  
de león

**Resolución de 27 de octubre de 2022 de la Junta Directiva del Hospital Veterinario de la Universidad de León por la que se pública la adjudicación de una Beca de Internado de especialidad en medicina y cirugía equina para el Hospital Veterinario de la ULE, convocada por Resolución del Rector de la Universidad de León con fecha 11 de octubre de 2022.**

1. De acuerdo con lo dispuesto en la Base 13 de la convocatoria de 11 de octubre de 2022, por la presente se hace pública la adjudicación de una beca de internado para el Hospital Veterinario de la ULE, recogida en el Anexo I.
2. La adjudicataria de la presente beca de formación, dispondrá de un plazo de tres días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la concesión para presentar en el Registro General de la Universidad o en cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, escrito de comunicación de aceptación de la beca, según modelo que figura como Anexo II e impreso de datos bancarios, según modelo que figura como Anexo III.  
  
En caso de no estar colegiada, deberá realizar los trámites para su colegiación con carácter previo a la aceptación de la beca.
3. Las actividades relacionadas con esta beca se desarrollarán desde el día 3 de noviembre de 2022 hasta el 2 de noviembre de 2023.
4. Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución.

En León, a 27 de OCTUBRE de 2022

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL VETERINARIO ULE,

Fdo.: José Antonio Rodríguez-Altónaga Martínez





universidad  
de león

**Adjudicación de 1 Beca de Internado de especialidad en medicina y cirugía equina  
para el Hospital Veterinario de la ULE**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
PEDERNALES GOIRIENA, OLATZ

DIRECTOR HOSPITAL VETERINARIO

Fdo.: B. A. Riquelme Alonzo Martínez

